

ACTA DE COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN DIRECCIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

Asunto: Trabajo Fin de Master, desarrollo y evaluación

Siendo las 12:30 horas del 9 de octubre de 2017, se da por iniciada la sesión con los siguientes puntos del orden del día:

- Necesidad de diferenciar entre la evaluación del TFM de investigación y el del itinerario investigador y de mejorar la evaluación de los TFM en general para homogeneizar los criterios tanto para la tutela como la elaboración del TFM

Se acuerdan los puntos básicos que deben ser desarrollados y evaluados en un TFM que se concretan en los siguientes puntos:

- Estructura conforme a las pautas establecidas en el módulo para la elaboración del TFM
- Coherencia entre el objetivo, desarrollo y conclusiones del mismo
- Formato
- Profundidad del análisis
- Aplicación práctica
- Presentación del trabajo

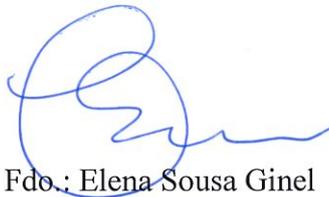
Se discute la posibilidad de asignar diferentes porcentajes en la evaluación final elaborando una rúbrica y se acuerda convocar una reunión con el MDI, MRRHH para unificar criterios y también hablar con los profesores del módulo de Habilidades para el Desarrollo del trabajo fin de Máster para que se unifiquen criterios.

En Sevilla, a 9 de Octubre de 2017

La Comisión Académica del Máster en Dirección de Negocios Internacionales



Fdo: Rocío Ruiz Benítez



Fdo.: Elena Sousa Ginel



Fdo.: Mª Ángeles Ramón Jerónimo